

Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTO DE SOCIALIZACIÓN CIUDADANA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	EMASEO EP realizará socializaciones y capacitaciones sobre manejo de residuos, promoviendo la normativa y coordinando con dirigentes barriales su ejecución para los ciudadanos de Distrito Metropolitano de Quito.
¿A quién está dirigido?	<p>Para la comunidad y residentes de barrios del Distrito Metropolitano de Quito que soliciten difundir temas relacionados al manejo adecuado de residuos sólidos en cumplimiento de la normativa vigente.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Atención a los requerimientos de las organizaciones barriales
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud del requerimiento o formulario con solicitud en línea. Descargar en el siguiente enlace: https://app.emaseo.gob.ec/tramites <hr/>

¿Cómo hago el trámite?

TRÁMITES EN LÍNEA

1. Ir al trámite en línea
2. Registrar su identificación y dar click en Ingresar
3. Escoger SOCIALIZACIÓN CIUDADANA
4. Llenar la información solicitada en el formulario habilitado
5. Recibir registro y número de trámite ciudadano
6. Recibir llamada telefónica para coordinación de requerimiento
7. Recibir respuesta del trámite hasta en 7 días hábiles
8. Recibir la socialización en la fecha acordada.

CORREO ELECTRÓNICO

1. Ir al correo electrónico: tramites@emaseo.gob.ec
2. Detallar solicitud de requerimiento
3. Enviar solicitud
4. Recibir registro y número de trámite ciudadano
5. Recibir llamada telefónica para coordinación de requerimiento
6. Recibir respuesta del trámite hasta en 7 días hábiles
7. Recibir la socialización en la fecha acordada.

PRESENCIAL

1. Acudir a las instalaciones de EMASEO EP con oficio de solicitud
2. Otorgar los datos personales
3. Recibir una copia de la solicitud con el número de trámite interno
4. Recibir llamada telefónica para coordinación de requerimiento
5. Recibir respuesta del trámite hasta en 7 días hábiles
6. Recibir la socialización en la fecha acordada

LLAMADA TELEFÓNICA

1. Llamar al teléfono 1800EMASEO (362736)
2. Otorgar datos personales para atender requerimiento
3. Recibir llamada telefónica para coordinación de requerimiento
4. Recibir respuesta del trámite hasta en 7 días hábiles
5. Recibir la socialización en la fecha acordada

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Av. Mariscal Sucre y Mariana de Jesús. C.P. 170147

Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

Base Legal

- [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito - Libro Primero](#). Art. Art. 1.2.136.

Contacto para atención ciudadana**Funcionario/Dependencia:** Secretaría General**Correo Electrónico:** tramites@emaseo.gob.ec**Teléfono:** (02) 3310159 ext. 101

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	15
2026	01	0	17
2025	12	0	49
2025	11	0	41
2025	10	0	51
2025	09	0	37
2025	08	0	37
2025	07	0	34
2025	06	0	79
2025	05	0	72
2025	04	0	39
2025	03	0	67
2025	02	0	48
2025	01	0	44
2024	12	0	25
2024	11	0	44
2024	10	0	53
2024	09	0	48
2024	08	0	32
2024	07	0	55